



## II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DÍA 22 DE MARZO

En la ciudad de Pomabamba, siendo las 12:15 a.m. del día 22 de  
del 2024, se da inicio a la II Sesión Ordinaria del CORSEC convocada  
mediante OFICIO MÚLTIPLE N°008-2024-GR/GR, estando reunidos de  
forma presencial para tratar la siguiente agenda:

1. Estado situacional de la adquisición de Patrulleros para las comisarías de la región Ancash.
2. Solicitud de incorporación al Corsec, de los distritos con más pobla de la región Ancash, por parte de los miembros titulares.
3. Estado Situacional del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana - A por parte de la Secretaría Técnica del Corsec.
4. Estado Situacional de la Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, de primer trimestre, por parte de los miembros titulares.
5. Acuerdos.

El presidente del Comité, C.P.C Fabián Noriega Brito, da inicio a la 2<sup>a</sup> Se Ordinaria informando sobre el primer punto de la agenda, informan que actualmente se encuentra en IOARR, además se ha encontrado dificultad en las autoridades por ello se requiere un informe detallado para la adquisición de los patrulleros, sin embargo se estima la entrega de los patrulleros en un promedio de 3 a 4 meses.

El jefe de la Región Policial, manifiesta que son 52 comisarías serán beneficiadas,

El alcalde provincial de Huarán, ante lo mencionado, consulta cuáles serán las comisarías beneficiadas y solicita que al menos se considere la dotación de un patrullero por provincia.



Jefe de la Región Policial, informa que el requerimiento se realizó de acuerdo los informes de patrulleros en mal estado y de carencia y se compromete realizar una reunión virtual para informar sobre el detalle de las comi-  
sas beneficiadas.

alcalde de Carhuaz, manifestó que en su provincia se hacen patrullajes  
regrados y que apoya la solicitud de al menos un patrullaje de provincia.

Jefe de la Región Policial, realiza la presentación de los mapas de delito  
puntos críticos de incidencias delictivas de la región policial de Ancash.

Continuando con el siguiente punto de la agenda, el presidente del CORESE  
licita a los representantes de Conchucos, Hahn Huayllas y de la zona  
ta para informar sobre la Seguridad Ciudadana en su provincia.

alcalde de la provincia de Huari, informa, que se viene trabajando de  
manera articulada realizando reuniones descentralizadas en los diferentes  
shifos; en cuanto a seguridad hay puntos críticos donde hay asaltos cada  
10 3 meses, uno de ellos es el tramo de Querococha y el túnel de Puchá a  
vez debido a la escasez de señal telefónica.

alcalde de Yungay informa que hay incidencias en el seguimiento de la Proyecto  
las propuesto por el PITC, en coordinación con la DITE, como por ejemplo a la  
servación en los vías mantenimientos periódicos, se le entregó al gobernador la ayuda  
novia donde se detalla todos los proyectos viales y se solicita la reactivación y que se  
hayan acuerdos como el recator de Conoccha - Huaraz, Potichea - Conoccha - Huaraz -  
Tingampa También detalla que la carretera que recorre la zona andina: tramo  
no conocida a esta debilitando por lo que se solicita su mantenimiento, con respecto  
a escuela de suboficiales, gracias al memorial que se presentó desde el CORESE al  
MINTER, está yendo por un buen camino, el gobernador se comprometa en financiar  
escuela de suboficiales a través de un convenio y en los próximos días se llevará a cabo  
a reunión con el gobernador, el gerente Regional y el Director General de la Policía, en el  
terno regional de Ancash.



El alcalde de Provincia de Reway, solicita la retención de los patrulleros y c entregués, por el motivo de gestionar recursos de forma privada y de su modo.

El jefe de Región Policial, comunica el último informe de las 52 comas que serán dotadas con patrulleros.

El coordinador de las Juntas Vecinales Regionales, comunica su preocupación sobre miembros que no asistieron a las sesiones ordinarias en marco de la Ley N° 300 y del Decreto Legislativo N° 1316, por lo que solicita un informe sobre la acción tomadas al respecto. Asimismo, felicitó a la Región Policial por los patrones Globales. Finalmente, solicita a las municipalidades provinciales que surten las capacidades de sus juntas vecinales.

El Alcalde de Asunción, manifiesta que aún existen lugares que no se tiene en cuenta la Seguridad Ciudadana a pesar de ser puntos críticos y solicita reevaluar las comas beneficiadas para que su provincia pueda ser considerada.

El jefe de la Región Policial, ante lo mencionado informa que se vienen gestionando para brindar más seguridad en los diferentes puntos críticos.

El alcalde de Mansa Luzuriaga, recalca la importancia de realizar estas sesiones de toma descentralizada para que vean la situación de cada provincia.

Además, solicita al Jefe Regional Policial incrementar en la zona de comas mayor personal oficial y patrulleros con la finalidad de erradicar la delincuencia.

El director regional de Energía y Minas, manifiesta que se debe de incluir en el informe policial la tenencia ilegal de explosivos; ya que existe mucha munición ilegal en diferentes provincias.

La jefa defensorial de Ancaes, manifiesta sobre el cumplimiento del D.S N° 1000 2022-PCM, por lo que solicita la prioridad de su informe.



253

otro punto a tratar, se da por concluida la segunda sesion ordinaria

LORESEL siendo las 12:05 p.m; firmando los presentes en señal de

unidad en la presente Acta

*[Signature]*  
DNI 42294662  
A.D. PROV. CAJAMARCA  
Diego Javier Rojas  
Alcalde de Bamberas

*[Signature]*  
Sones Cojo Evangelista  
Alcalde Prov. de Sig.  
31772341

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI  
ING. LORGIO RIOS OCANA  
DNI N° 41494542  
ALCALDE

Municipalidad Provincial de Huaylas  
CARAZ  
*[Signature]*  
Espinoza Caballero  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MARISCAL LUZURJAGA  
*[Signature]*  
JORGE ALBERTO VALVERDE MEMOZA  
DNI. 32480290  
ALCALDE

*[Signature]*  
Peral Orellana Mojca  
SB. PNP.  
DEPOLICIA PNP HUARIZ

*[Signature]*  
DANIEL SALOMON OCANA ALEJO  
DNI N° 42692683  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL - POMABAMBA  
*[Signature]*  
DANIEL SALOMON OCANA ALEJO  
DNI N° 42692683  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION  
*[Signature]*  
ING. PAJIN OJAS BAILON  
ALCALDE PROVINCIAL  
DNI 31863268

*[Signature]*  
Hernandez Hilda  
Alcalde prov. P. Huari

WANDER ROVALCOSA CAMPOS  
DIRECTOR - DIRECTOR

*[Signature]*  
S. Serv. Jorge Aymer  
DIRESA

*[Signature]*  
Luis E. Rouillon Marroquin  
COORDINADOR REGIONAL  
JUNTAS VECINALES ANCASH

*[Signature]*  
41874441  
CARLOS CYCLO AYDEA  
ALCALDE PROVINCIAL  
C. F. F.

*[Signature]*  
TEBER HUARANGA  
ALCALDE M.P. CAJENGO

*[Signature]*  
DENEIRO A. BUZA PIZAN  
ALCALDE PROVINCIAL  
SITUAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANTONIO RAMONDI ZLANGLIN  
*[Signature]*  
Ing. John K. Gregorio Trejo  
DNI: 42282714  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL -  
OCROS - ANCASH  
*[Signature]*  
Mg. Eudomila M. Cabanillas Ostos  
Alcalde

*[Signature]*  
Mg. Haroldo Ramirez T.  
Alcalde M.P. Requena

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY  
*[Signature]*  
Jose Antonio Romero Jara  
ALCALDE  
DNI 32404358



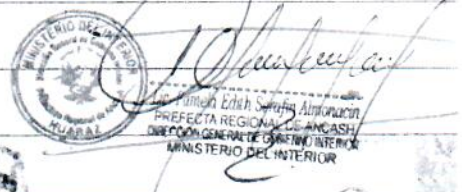
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANCASH  
JULIO CESAR MELÉNDEZ LAZARO  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
A cargo de  
Gral. P. S.

*[Handwritten signature]*  
Daniel Cacia Mej  
ALCALDE PROVINCIA  
POMABAMBA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Corte - Ancash

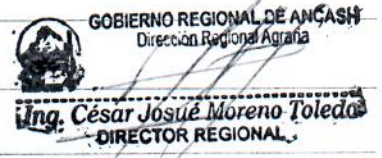


Limber Pascual Mallqui Acosta  
Fiscal Adjunto Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Penal de Pomabamba  
Ministerio Público - Distrito Fiscal de Ancash

*[Handwritten signature]*  
JEFFER CHENO PAZ  
DIRECCIÓN ANCASH

*[Handwritten signature]*  
CARLOS HURTADO CESPED  
DIRECCION  
PDI ANCASH

*[Handwritten signature]*  
Corte. Entare Bernal  
MIDIS  
Erika Alegre Pardo

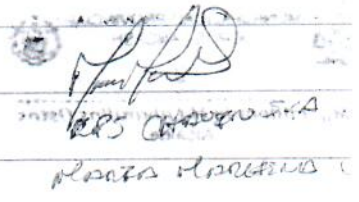


*[Handwritten signature]*  
Freddy Blasco Yanzana  
DIRECCION

*[Handwritten signature]*  
DRUCS  
*[Handwritten signature]*  
DREM

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
R. Camacho  
HE CRU EP





*[Handwritten signature]*  
Jorge...  
C.V. ...

*[Handwritten signature]*  
Rojas Escheba Gamba  
Director DDC ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCH  
GERENCIA SUB REGIONAL DE HUANUCO ALTO  
*[Handwritten signature]*  
CPC. JARA CASTILLO YOVANA  
GERENTE

*[Handwritten signature]*  
ESTRELLA ROMERO  
UGRD - AYACUCH

*[Handwritten signature]*

RENIEC  
*[Handwritten signature]*

RAUL DIAS COTRINA  
SUB REGION PACIFICO

*[Handwritten signature]*  
ENGIELS RAMIREZ ROS  
SUBREGIONAL

JULIO CUEVAS  
*[Handwritten signature]*  
Comisario (e) POMA BAMB  
40905309

*[Handwritten signature]*  
César Luis Rojas Roldán

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL POMA BAMB  
*[Handwritten signature]*  
Ing. Flores Alonso  
R.N. 419912312

*[Handwritten signature]*  
DAMELA SORCE HERRERA  
DNI: 4234 8430  
Ger. PACTOS

*[Handwritten signature]*  
Lizeth V. Bolo Villacanea  
Coord. CEN POMA BAMB

*[Handwritten signature]*  
JUAN ESPINOZA B  
UB. RSCM

*[Handwritten signature]*  
Edwin Morales Lopez  
DIR. UGRD - POMA BAMB

*[Handwritten signature]*  
ROBIN ATURCE  
ALCALDE C.P.

*[Handwritten signature]*  
Regidora de la  
provincia OCELOS

*[Handwritten signature]*  
Jose Cadella Borrero  
ALA POMA BAMB

*[Handwritten signature]*  
Luis Luanch Lopez  
SENAS - POMA BAMB

*[Handwritten signature]*  
Henry Ascencios Ponte  
ABOGADO  
REG. CAL. N. 10377  
DEHUNIA - P.P.

*[Handwritten signature]*  
Juan Almagosta Salazar  
Tecnico EP  
jefe ORMPDES - P. Subbor

*[Handwritten signature]*  
Rosa Chinchay Nicolas  
Regidora del Dist. Guis...

*[Handwritten signature]*  
All. I.E. N. 196 - Con. Vicos  
Victoria Escobar Turiso

*[Handwritten signature]*  
Don Ruiz Castillo  
jefe RR.P.P.

*[Handwritten signature]*  
D168 2193  
JUEZ LEYDIA  
D. 2 LETRADO  
Pomabamba

*[Handwritten signature]*  
EDWIN JUCA PACHA  
JUEZ TIXTE - POMA BAMB